

**INFORME DE GESTIÓN  
SECRETARIA E VIVIENDA SOCIAL  
VIGENCIA 2012**

En el marco del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “CalIDA UNA CIUDAD PARA TODOS”, la Secretaría de Vivienda Social presenta el siguiente Informe de la Gestión realizada durante el año 2.012, gestión enfocada al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo a través de la generación de alianzas estratégicas y suscripción de convenios con diferentes entidades del nivel Nacional, Departamental y/o Municipal, con el objetivo de financiar y garantizar el cumplimiento de nuestra misión:

**ARTÍCULO 5: Objetivo Estratégico**

**Línea 2 – CalIDA: Bienestar para todos**

**2.6 Componente Atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno, Derechos Humanos y Reintegración de Desmovilizados**

**2.6.2 Programa de restablecimiento socioeconómico a las víctimas del Conflicto armado**

**2.6.2.1 Indicador de Producto**

Nombre	Unidad de medida	Línea base 2011	Meta 2012-2015	Responsable
Soluciones de vivienda nueva, usada o autoconstruida entregadas a la población víctima del conflicto armado interno asentada en la ciudad de Santiago de Cali	Número	434	1.000	Secretaría de Vivienda

Programa: Aplicación del Subsidio Municipal de Vivienda a la Población Víctima del Desplazamiento Forzoso en Santiago de Cali. (BP- 04042531):

La meta fijada en el cuatrienio para atender a las familias víctimas del conflicto armado interno, es de 566 subsidios municipales para adquirir vivienda nueva o usada.

La Secretaria de Vivienda Social – Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali, contó con un presupuesto final en el año 2012 con \$900.000.000 para la asignación de 200 Subsidios Municipales de Vivienda de Interés Social a familias en situación de desplazamiento por valor de \$3.000.000 cada subsidio (BP. 04042531)



Inicialmente se contó con un PAC de \$600.000.000 que se trasladaron al Fondo Especial de Vivienda mediante adición presupuestal del 17 de octubre y aprobado mediante Decreto 411.0.20.0911 de Diciembre 20 de 2012 y los \$300.000.000 restantes solo tuvieron PAC al final del año, siendo trasladados directamente al Fondo Especial de Vivienda, quedando pendiente para su adición al presupuesto y asignación de subsidios para el año 2013.

Se adjudicaron 81 subsidios de vivienda con la Resolución No. 4147.0.21.91-12 y 54 más con la resolución No 4147.0.21.130-12 para un total de 135 Subsidios asignados en el 2012 equivalentes al 68% de cumplimiento de la meta y 77% de ejecución presupuestal.

La demora en la aprobación de la adición presupuestal al Fondo Especial de Vivienda y la no presentación de la documentación requerida por parte de 65 hogares impidieron el cumplimiento total de la meta.

### **Descripción de Logros**

Se asignaron 135 subsidios municipales complementarios por valor de \$3.000.000 c/u con el que beneficiamos a 675 personas vulnerables, todas estas víctimas del conflicto armado, lo anterior en pro de la protección al derecho fundamental a una vivienda digna, mejorando su calidad de vida, minimizando los asentamientos subnormales en la ciudad y evitando la segregación familiar.

### **Retos del Programa**

Para el año 2013, esta Secretaría prevee entregar 200 Subsidios Municipales de vivienda de \$3,000,000 cada uno, para complementar el valor de la compra de una vivienda nueva o usada, a aproximadamente 1000 personas representadas en 200 hogares vulnerables víctimas del desplazamiento por el conflicto armado los cuales cuentan con el Subsidio del Gobierno Nacional, logrando de esta manera mejorar el nivel de vida de un buen grupo poblacional asentado en el Municipio de Santiago de Cali.

## ARTÍCULO 7: Objetivo Estratégico

### Línea 4 – CaliDA: Un Entorno Amable para todos

#### 4.2 Componente: Gestión Integral del Riesgo de Desastres

#### 4.2.2 Programa: Reducción de los Riesgos Existentes (Gestión Correctiva)

#### 4.2.2.1 Indicador de Producto

Nombre	Unidad	Línea base 2011	Meta 2012-2015	Responsable
Viviendas de zonas de alto riesgo no mitigable reubicadas	Número	0	15.000	Secretaría de Vivienda

#### Programa: CONSTRUIR TALLERES DE CONVIVENCIA SOCIAL DURANTE LA ENTREGA DE LA VIVIENDA A LAS FAMILIAS BENEFICIADAS. (BP-04036297)

Se tuvo un presupuesto total de \$584.000.000 del cual se ejecutaron \$446.800.000 equivalentes a 77%, la meta era realizar 4 talleres, se realizaron 3 con un cumplimiento del 75%, desarrollando las siguientes actividades:

#### **Sector Barrio Taller - Potrero Grande**

Se realizaron 10 capacitaciones en los siguientes temas:

1. Una (1) jornada salud a través de la Red de Salud ESE Oriente en promoción y prevención en Salud, Cobertura 153 personas.
2. Cuatro (4) Talleres en interpretación de facturas, uso eficiente de servicios públicos y el fomento de la cultura de pago, Con el apoyo de EMCALI, Cobertura de 105 personas.
3. Una (1) capacitación domiciliaria en manejo de residuos sólidos, separación en la fuente y socialización del comparendo ambiental, con el apoyo de EMAS CALI, cobertura 117 familias.
4. Tres (3) Talleres de socialización del manual de convivencia, permitiendo la promoción de una mejor convivencia y el compromiso por parte de los asistentes para fortalecer las relaciones con la familia y con los vecinos del sector, cobertura 100 personas.
5. Una (1) Jornada Recreativa, dirigido al mes de la niñez y la recreación, brindado un espacio de integración y sana diversión para la población infantil. Cobertura 70 niños.

**Potrero Grande:**

1. Una (1) “Minga” con la participación de líderes y jóvenes para la preparación de la zona verde de un sector de Potrero Grande, con el apoyo de la Secretaría de Deporte y Recreación, a través del programa TIOs.
2. Una (1) jornada cultural para jóvenes y niños con el apoyo de la Secretaría de Cultura y Turismo facilitó a través del programa TIOs de diferentes sectores del barrio, permitiendo conocer otros espacios de la ciudad. Cobertura 60 niños y niñas en compañía de sus padres.

**Altos de Santa Elena:**

1. Tres (3) talleres sobre organización y administración de Propiedad Horizontal, con apoyo de la Secretaría de Gobierno, cobertura 80 personas.
2. Un (1) taller en el tema de uso racional de servicios públicos e interpretación de facturas, con apoyo de EMCALI, cobertura 50 personas.
3. (1) taller en el manejo y cuidado de taludes y zonas verdes Con el apoyo del DAGMA, 45 personas.
4. (1) Jornada de promoción y prevención en Salud, con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Pública en promoción y prevención en Salud orientada principalmente a la niñez. Cobertura 600 personas.

El 33% de los recursos restantes corresponden al proceso social que se debía ejecutar con las familias pendientes por recibir su vivienda.

PROGRAMA: CONSTRUCCION OBRAS DE MITIGACION DE RIESGOS EN ZONA PLANA Y DE LADERA MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (BP- 04042507)

Se tuvo un presupuesto total de \$346.867.310 del cual se ejecutaron \$329.704.634 equivalentes a 95% desarrollando las siguientes actividades:

Se identificaron 2.204 viviendas en las cuales habitan 3.689 familias las cuales se encuentran en alto riesgo por estar ubicadas en el jarillón del río Cauca, en la zona urbana de Santiago de Cali con lo cual se cumplió el 100% de la meta .

Se ejecutó una obra de mitigación en la comuna 01 sector vista hermosa, dando cumplimiento a fallo de tutela por valor de \$46.867.310.



PROGRAMA: CONSTRUCCION OBRAS DE MITIGACION DE RIESGOS EN ZONA PLANA Y DE LADERA MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (BP- 04042510)

Se tuvo un presupuesto total de \$233.132.630 y se desarrollaron las siguientes actividades:

Se identificaron 416 viviendas en las cuales habitan 506 familias en el corregimiento de navarro, las cuales están ubicadas dentro o encima del jarillon del río Cauca, en la zona rural con lo cual se cumplió el 100% de la meta trazada.

Se realizó un traslado presupuestal para atender sentencia judicial para la construcción de un muro de contención por valor de \$46.867.310

PROGRAMA: ESTUDIOS PARA EJECUTAR PROYECTOS DE VIVIENDA PARA REUBICACION DE FAMILIAS LOCALIZADAS EN ZONAS DE RIESGO, NO MITIGABLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (BP- 04042533)

Se tuvo un presupuesto total de \$300.000.000 del cual se ejecutaron \$129.580.000 equivalentes a 43% desarrollando las siguientes actividades:

Se realizó una verificación vivienda a vivienda en 12 sectores ubicados en el jarillon del río Cauca y 11 sectores en las lagunas del Pondaje y charco azul, realizando una caracterización socioeconómica e iniciando un proyecto social articulado con PJAOC (Plan Jarillon Agua Blanca Obras Complementarias), este proyecto pretende la reubicación de estas 5500 familias, con apoyo del Fondo de Adaptación Nacional con lo cual se cumplió con el 100% de la meta.

El presupuesto sin ejecución se presenta ante las dificultades dadas por parte de la comunidad que no permitieron el inicio del proceso de verificación y caracterización de los hogares.

### Descripción de Logros

Mejoramos y fortificamos la organización social y comunitaria, la construcción de una sana convivencia y el cuidado y conservación del entorno de 5,000 niños, jóvenes y adultos de hogares que se localizaban en zonas de alto riesgo no mitigable y que fueron reubicados en los proyectos habitacionales gestionados por el municipio.

Mejoramos las posibilidades de acceder a una vivienda de interés social prioritaria a 3.640 personas que se encontraban asentados y/o fueron desalojados del Jarillón del Río Cauca, en Zonas de Alto Riesgo no mitigable, en Zonas no aptas para vivienda mediante la aprobación de recursos económicos del Fondo de Adaptación por \$15.677.188.800.

Atendimos 2.550 personas de los asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, mediante la asignación de Subsidios Municipales en la modalidad de Arrendamiento por un valor de \$612.000.000, con los cuales logramos reducir el riesgo en que permanecían y permitir así, que los hogares que cumplen con los lineamientos y normatividad del Gobierno Nacional y Municipal, inicien el proceso de reubicación que les permita acceder a una vivienda.

### Retos del Programa

Eliminar el riesgo para 20.000 personas que habitan en viviendas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable mediante su reubicación a una vivienda que cumpla con las condiciones requeridas.

#### 4.3.1 Programa: Cali Ciudad en Transformación

##### Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea base 2011	Meta 2012-2015	Responsable
Formulación Política de Mejoramiento Integral de Barrios	Número	0	1	de Planeación Municipal, Secretaría de Vivienda Social
Viviendas mejoradas	Número	3.167	13.167	Secretaría de Vivienda Social
Predios titulados	Número	1.895	9.895	Secretaría de Vivienda Social
Soluciones habitacionales generadas en el programa de recomposición de asentamientos de desarrollo incompleto	Número	0	4.000	Secretaría de Vivienda Social



## PROGRAMA: FORMULACIÓN POLITICA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

La Secretaría de Vivienda Social gestionó ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el proyecto de mejoramiento integral de barrios MIB “LA ARBOLEDA”, acompañando su estructuración y formulación. Este proceso incluyó la visita de verificación por parte del Ministerio al proyecto, avanzando así en la etapa de viabilidad para obtener recursos para su preinversión y posterior ejecución en este año.

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal informó durante la revisión del POAI 2012 que la Formulación de la Política sería desarrollada por esa dependencia.

## PROGRAMA: SUBSIDIO MUNICIPALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CALI (BP- 04036312)

Se tuvo un presupuesto total de \$221.550.489 del cual se ejecutaron \$220.007.191 equivalentes a 99% desarrollando las siguientes actividades:

### **Descripción de Logros**

La secretaría adelantó gestión para la obtención de recursos complementarios al subsidio de mejoramiento por valor de \$30.000.000. Se estructuró y formuló en su totalidad el proyecto de mejoramiento de vivienda, pero los recursos solo se adicionaron al presupuesto del FEV el 20 de Diciembre de 2012 impidiendo esto el cumplimiento de los términos de contratación estatal durante esa vigencia.

La Secretaría de Vivienda Social ha realizado la gestión pertinente para el traslado del recurso al Fondo Especial de Vivienda, entidad encargada de la asignación del Subsidio pero teniendo en cuenta que el Acuerdo 049 de 1999 determina que este subsidio es complementario al esfuerzo propio del hogar y/o al subsidio familiar de vivienda nacional o de otras fuentes de financiación y el Ministerio de Vivienda ante la expedición de ley 1537 de 2012 (ley de vivienda gratis) no ha dado apertura a convocatorias que permitan la postulación de este tipo de proyectos. Por lo anterior una vez cumplidos los requisitos y pasos descritos se asignaran los subsidios.

Se apoyó institucionalmente la ejecución física de 71 reparaciones menores de viviendas afectadas por el fenómeno de la niña 2010-2011, a través del convenio suscrito entre Colombia Humanitaria y la Gobernación del Valle del Cauca, mediante el cual se logró la inversión de \$170.400.000 para atender los hogares damnificados.

**Retos del Programa:**

De conformidad a la meta del plan de desarrollo 2012-2015 respecto al mejoramiento de vivienda, estableció en el plan de acción una meta de 176 mejoramientos de vivienda que impactarán a cerca de 880 ciudadanos para el año 2013.

Adicionalmente se espera trabajar en la formulación de políticas para desarrollar programas de mejoramiento integral de barrios.

PROGRAMA: TITULACIÓN DE ASENTAMIENTO HUMANOS DE DESARROLLO INCOMPLETO MPIO DE CALI (BP 04042508)

Se tuvo un presupuesto total de \$230.000.000 del cual se ejecutaron \$200.380.900 equivalentes a 87% desarrollando las siguientes actividades:

Descripción de logros:

Se identificó y geo referenció asentamientos humanos de desarrollo incompleto localizados comunas 1- 13 - 14 - 15, se legalizaron predios ubicados en estas áreas, cumpliendo con el 100% de la meta.

**Retos del Programa**

Se espera adelantar para el año 2013 la regularización de la Buitrera 1 (126.5 Has) y la Buitrera 2 (313.2 Has) , esperando beneficiar cerca de 5.846 ciudadanos.

PROGRAMA: SUBSIDIO MUNICIPAL PARA TITULACION MASIVA DE PREDIOS MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI (BP- 04042513)

Se tuvo un presupuesto total de \$300.000.000 del cual se ejecutaron \$298.800.000 equivalentes a 100%.

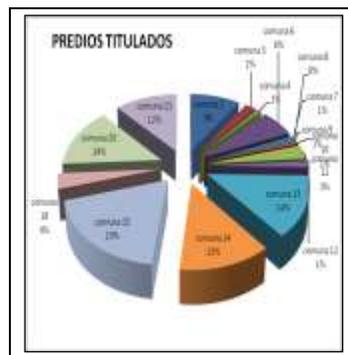
### Descripción de Logros

Teniendo en cuenta la meta establecida a diciembre 31 de 2012 de identificar 320 predios susceptibles de asignación de subsidio para titulación, se logro cumplir dicha meta en un 107% durante el año 2012, debido a la titulación de 342 predios en el 95% de las comunas del municipio de Santiago de Cali.

Las 342 familias que equivalen a 1.710 ciudadanos una vez reciben sus títulos se convierten en propietarios, por lo que pueden acceder a créditos, subsidios de mejoramiento de vivienda, de igual manera ingresan al mercado inmobiliario de la ciudad, así contribuimos a mejorar su calidad de vida.

Se presentó el proyecto para la titulación gratuita en Cali, proyecto que tuvo su trámite y estudio en el Concejo Municipal, del cual se emitió el Acuerdo N°336 de 2012, quedando en trámite la suscripción de un convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para adelantar la cesión gratuita de 530 predios.

### Gráfica titulación de predios por comuna:



**Fotografía notificación personal:**



**Fotografía Comité titulación Comunitario:**



### Retos del Programa

La Secretaría de Vivienda para el año 2013, de acuerdo al Plan de Desarrollo de titular 8.000 predios durante los años 2012-2015, ha planeado titular un total de 1.280 predios durante el año 2013.

De igual manera se espera ceder a título gratuito 530 predios en convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio que afectarán a cerca de 2.650 ciudadanos, que se encuentran en una ocupación ilegal.

#### 4.3.2 Programa: Cali Ciudad Región, Sostenible e Incluyente Indicadores de Producto

Nombre	Unidad	Línea base 2011	Meta 2012-2015	Responsable
VIP y VIS generadas a partir de procesos de habilitación de suelo urbanizable y/o de renovación, redensificación y reconversión de suelo urbanizado **		6.616	38.616	Secretaría de Vivienda Social
Elaboración de Censo unificado de beneficiados de subsidio de vivienda	%	0	100	Secretaría de Vivienda Social

#### PROGRAMA: SUBSIDIO MUNICIPAL DE VIVIENDA MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (BP- 04042499)

Se tuvo un presupuesto total de \$400.000.000 del cual se ejecutaron \$393.250.000 equivalentes a 98% desarrollando las siguientes actividades:

Se solicitó trasladar los recursos al FEV mediante modificación presupuestal del día 17 de octubre de 2012, la cual fue aprobada mediante Decreto 411.0.20.0911 del 20 de Diciembre de 2012, estos subsidios fueron asignados para arrendamiento.

Dentro del concepto de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, la Secretaría de Vivienda Social brindó especial atención a los asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, y especialmente a los localizados en el Jarillón del Río Cauca, asignando 510 Subsidios Municipales de Arrendamiento por un valor de \$612.000.000. Con este aporte se logra reducir el riesgo en que permanecen los hogares beneficiados y permitir así, que los hogares que cumplen con los lineamientos y normatividad del Gobierno Nacional y Municipal, inicien el proceso de reubicación que les permita acceder a una vivienda.

La secretaría de vivienda social gestionó ante el Ministerio de vivienda ciudad y territorio la consecución de \$33.700.000.000 para la terminación de la primera fase del macroproyecto de interés social Nacional Altos de Santa Elena, dichos recursos equivalen a 1120 soluciones habitacionales.

Se ha logrado consolidar una oferta habitacional cercana a las 30.764 Viviendas de Interés Social Prioritaria, lo que nos facilitará en el momento en que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio lo solicite, contar con la disponibilidad de estas viviendas para ampliar la oferta de vivienda gratuita. A cada uno de éstos proyectos se les ha brindado el acompañamiento técnico en la etapa de estructuración e igualmente se les ha brindado el apoyo institucional que han requerido para su presentación y viabilidad ante diferentes instancias tanto municipales como nacionales.

PROGRAMA: CONSTRUCCION OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA 739 SOLUCIONES DE VIVIENDA EN LOS LOTES 11-12 EN LA URBANIZACION POTRERO GRANDE, CALLES 121-126 Y CARRERAS 28D-28E4, COMUNA 21 MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI. (BP- 04042514)

Se tuvo un presupuesto total de \$500.000.000 del cual se ejecutaron \$80.300.000 equivalentes a 16%.

Se presentó un bloqueo presupuestal por \$100.000.000 de parte de Hacienda Municipal. El saldo de \$293.236.335 no fue posible ejecutarlo porque se informó de un embargo en estos lotes. Esta situación impidió la inversión de recursos presupuestales en éste proyecto. Se están adelantando los trámites respectivos para levantar el embargo y posibilitar la inversión presupuestal.

Ante la gestión realizada directamente por la actual administración municipal ante el Fondo de Adaptación logramos de parte de ésta entidad la aprobación para la financiación de 728 unidades habitacionales del proyecto habitacional Potrero Grande Lote 8,10 y 11 para un valor total de inversión en este proyecto de \$28.879,000,000 de pesos, donde el aporte del Fondo Adaptación es de \$15.677.188.800, del Municipio de Santiago de Cali de \$4.125.576.000 y de las familias beneficiarias de \$9.076.267.200.



PROGRAMA: CONSTRUCCION DE PROYECTOS HABITACIONALES PARA VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO DESDE LA COMUNA 1 HASTA LA COMUNA 21. (BP- 04042516)

De la meta de 350 viviendas se termino la construcción de 356 viviendas en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

Se tuvo un presupuesto total de \$799.999.999 del cual se ejecutaron presupuestalmente \$4.678.844 en estudios estructurales requeridos para el desarrollo de los proyectos habitacionales. No fue posible lograr una mayor ejecución presupuestal debido a que el Gobierno Nacional se encuentra pendiente de reglamentar el protocolo de intervención para la definición y aplicación de la Ley 1537 de Vivienda Gratis. Tan pronto ésta reglamentación esté definida se seleccionarán los proyectos habitacionales que cumplan con los requerimientos del Gobierno Nacional y en los cuales se podrán canalizar los recursos de la Secretaria de Vivienda Social con el objetivo de optimizar la inversión del municipio y poder atraer mayor cantidad de recursos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con los cuales se alcance una mayor cantidad de unidades habitacionales construidas.

Adicionalmente y frente a la expedición de la Ley 1537 de 2.012 “Ley de Vivienda Gratis”, la Secretaría de Vivienda Social ha venido acompañando la formulación y estructuración de diferentes proyectos y macroproyectos de origen público y privado, de manera tal que el municipio logre la asignación de un cupo significativo de la oferta disponible del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para las Viviendas Gratis. Como logro de ésta gestión adelantada, se evidencia la suscripción del convenio íteradministrativo celebrado entre el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA -FONVIENDA, el municipio de Santiago de Cali, la Secretaría de Vivienda Social de Cali y el Fondo Especial de Vivienda de Cali el 27 de Julio de 2012 cuyo objeto es Aunar esfuerzos para entregar en forma gratuita, hasta tres mil (3.000) viviendas de interés prioritario urbanas, a título de subsidio en especie, a la población más vulnerable, en el Municipio de Santiago de Cali o en otros Municipios del Departamento del Valle del Cauca que sean definidos de mutuo acuerdo por las partes, a través de la cooperación para adquisición de las viviendas o para el diseño, la realización de las obras de urbanismo, la gestión y/o la construcción de proyectos de vivienda de interés prioritario urbana. Logro altamente significativo para nuestro municipio y que equivale a la asignación del Gobierno Nacional de cerca de **\$105.406.200.000**. Estos recursos nos permitirán brindarle atención a la población que se encuentra en mayores condiciones de

Edificio Fuente Versailles Avenida 5A Norte No. 20N-08 PBX: 668 4340 – Fax: 667 4892 Cali Colombia

E-mail: vivienda@gov.co

vulnerabilidad y que de acuerdo a la Ley 1537 de 2012 será seleccionada por el Departamento para la Prosperidad Social.

### Descripción de Logros

Mejoramos las posibilidades de acceder a una vivienda a 15.000 personas pertenecientes a los hogares con mayores condiciones de vulnerabilidad, mediante la suscripción del Convenio de Vivienda gratuita con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Facilitamos la adquisición de su vivienda a 1.200 personas pertenecientes a hogares de menores ingresos económicos y mayores condiciones de vulnerabilidad mediante la asignación del subsidio municipal de vivienda.

### Retos del Programa

Dinamizar la formulación de los Macroproyectos, de los Planes Parciales y de los proyectos habitacionales y permitir así la generación de 10.000 unidades de Vivienda de interés Social y Prioritaria.

## 4.7 Componente: Desarrollo Territorial Equilibrado

### 4.7.2 Programa: Renovación Urbana de la Ciudad

#### Indicadores de Productos

Nombre	Unidad	Línea base 2011	Meta 2012-2015	Responsable
Proyectos de RU iniciados mediante formas de asociación público privadas	Número	0	3	Secretaria de Vivienda / EMRU
Gestión de predios para la terminación del Proyecto —Ciudad	%	50	100	Secretaría de Vivienda / EMRU

#### PROGRAMA .PROYECTO DE RENOVACION URBANA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. (BP- 04042530)

Se tuvo un presupuesto total de \$ 4.999.999.999 del cual se ejecutaron \$3.989.308.432 equivalentes a 91% desarrollando las siguientes actividades:

Se realizó traslado de recursos a la EMRU para la compra de predios y realización de estudios por lo cual se cumplió con el 100% de inversión y el saldo corresponde a personal de apoyo que no se requirió, igualmente se está formulando el plan parcial Ciudadela de la Justicia.



La primera meta habla de 3 proyectos de Renovación Urbana iniciados, de los cuales este año 2012, ya se inició un proyecto “El Calvario” que junto con la EMRU se adjudicó en el mes de Octubre.

Para el año 2013, se tiene programado iniciar con el proyecto de Mejoramiento Integral de la Laguna del Pondaje y Charco Azul. Adicional a esto, ya se cuenta con interesados para participar en la ejecución de los Planes Parciales Sucre y San Pascual.

En consecuencia, la primera meta que hace mención el numeral 4.7.2 del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, en el año 2012 estaríamos en un cumplimiento del 33% de la meta trazada para el cuatrienio y estaría cumplida antes de terminar el 2015.

La segunda meta habla de la terminación de la gestión predial en el proyecto Ciudad Paraíso, para la cual esta Secretaría trasladó alrededor de 15.000 millones de pesos a la EMRU para que esta realizara la gestión, en este año se trasladaron recursos, para la culminación de la gestión predial, la cual estará finalizada al terminar el primer semestre de 2013.

En consecuencia, la segunda meta que hace mención el numeral 4.7.2 del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, en el año 2012 estaríamos en un cumplimiento de 100% de la meta trazada para el cuatrienio.

## **OTRAS GESTIONES**

### **MESA ARTICULACIÓN CON EMCALI**

Se logró establecer una mesa de trabajo interinstitucional con EMCALI a través de la cual se analizó permanentemente la disponibilidad de servicios públicos que viabilicen nuevos proyectos habitacionales en el Municipio de Santiago de Cali y en los municipios que conforman el G11. Esta Articulación institucional permitió que la Secretaría acompañara a EMCALI en la postulación de proyectos de normalización de redes eléctricas PRONE ante el Ministerio de Minas y Energía por un valor de \$3.857.000.000 para beneficiar 2120 hogares localizados en 8 barrios.

## G-11 COMPONENTE HABITAT

La Secretaría de vivienda social lideró la formación y consolidación del GRUPO G-11 COMPONENTE HABITAT, como un espacio de articulación regional en torno a los temas inherentes al desarrollo de programas habitacionales. A través de esta instancia se brindó apoyo a los municipios participantes frente a temas de vital importancia para el Municipio de Cali: Ajustes del POT, ley orgánica de ordenamiento territorial, ley de vivienda gratis, programa de mejoramiento integral de barrios, mínimo vital, entre otros

### Descripción de logros:

- La primera meta habla de 3 proyectos de Renovación Urbana iniciados, de los cuales este año 2012, ya se inició un proyecto “El Calvario” que junto con la EMRU se adjudicó en el mes de Octubre. Este proyecto tiene impacto en la recuperación de 6 manzanas construidas y que se encuentran degradadas, con el fin de revitalizarlas y redireccionar, generando una dinámica diferente en el centro de la ciudad, con espacio público, comercio y estación del sistema de transporte masivo, lo que permite un mejor entorno para las familias que habitan en el sector, irradiando positivamente la zona.





- La segunda meta habla de la terminación de la gestión predial en el proyecto Ciudad Paraíso, para la cual esta Secretaria trasladó alrededor de 15.000 millones de pesos a la EMRU para que esta realizara la gestión, en este año 2012 se trasladaron recursos, para la culminación de la gestión predial, la cual estará finalizada al terminar el primer semestre de 2013. Este proyecto recupera 2 manzanas adicionales al proyecto “El Calvario”, que permitirán que la fiscalía construya su cede en dichas manzanas, generando espacio publico y zonas comerciales, lo que permitirá mejorar el entorno de las personas adyacentes al proyecto, y valorizando la zona.

### **Retos del Proyecto**

Teniendo en cuenta lo heterogéneo del crecimiento urbanístico que ha caracterizado la ciudad de Cali, lo cual ha permitido la consolidación de sectores urbanos deteriorados desde la parte arquitectónica, social, económica, paisajística que propicia altos índices de delincuencia, baja accesibilidad, habitados por indigentes y delincuencia, propiciando el micro tráfico de estupefacientes. Estos espacios se han constituido en verdaderos guetos urbanos que por su estratégica localización y accesibilidad al sistema masivo de transporte, disponibilidad de servicios públicos, deben ser objeto de recuperación de zonas construidas que se encuentran degradadas, con el fin de revitalizarlas y redireccionar sus funciones en el tejido urbano agotado.

Formular e implementar Planes Parciales que generen un impacto positivo, buscando un beneficio general, que generen vivienda de interés social y prioritario, teniendo en cuenta el tejido social del entorno a desarrollar. Proyectos que sean atractivos para los inversionistas, con el fin que dichos programas se puedan desarrollar, una vez sea adoptada la norma.

### **ISABEL CRISTINA OSORIO**

Subsecretaria de Proyectos Básicos y Asociativos

### **JULIAN LORA ORTIZ**

Subsecretario de Renovación Urbana y Proyectos Especiales  
Secretaria de Vivienda Social

### **CARLOS ALBERTO MARTINEZ NOGUERA**

Subsecretario de Mejoramiento Urbano y  
Regularización de Predios